

Resumen del informe:

Informe completo en [este enlace](#)

Institutos públicos al límite: diagnóstico de la saturación educativa en Torrejón de Ardoz

Asamblea de Docentes de Torrejón de Ardoz – Abril de 2026

En los últimos años, los Institutos de Educación Secundaria públicos de Torrejón de Ardoz funcionan al límite de su capacidad. Esta situación no responde a una percepción puntual, sino a un problema estructural que puede demostrarse con datos objetivos.

Torrejón de Ardoz ha experimentado un crecimiento demográfico sostenido en las últimas décadas. La población ha pasado de algo más de **94.000 habitantes en el año 2000** a superar los **143.000 en 2025**, lo que supone un incremento superior al 50%. Este crecimiento es especialmente significativo en la franja de edad de 12 a 18 años, directamente vinculada a la Educación Secundaria, que ha aumentado en más de 1.800 jóvenes y continúa en expansión, con previsiones cercanas a los 13.000 en 2030. Este aumento no es una tendencia futura, sino una realidad ya consolidada que se ha trasladado directamente al sistema educativo. Desde el curso 2017/18 hasta el 2023/24, **el número total de alumnos en el municipio ha crecido en más de 3.200 estudiantes**, lo que supone un incremento del 18,6%.

Sin embargo, este crecimiento del alumnado no ha ido acompañado de una expansión equivalente de la red pública. Mientras que **entre 2011 y 2015 las administraciones facilitaron la construcción o ampliación de 3 centros privados**—Humanitas, San Juan Evangelista y San Juan Bosco—, la red pública solo incorporó un nuevo instituto en todo este periodo, el IES Juan Bautista Monegro, cuya apertura no se produjo hasta el curso 2019/2020, cuando muchas familias se habían visto obligadas a acudir a la red privada. Este desfase resulta especialmente significativo si se tiene en cuenta que el crecimiento demográfico ya era evidente en esos años, lo que hacía previsible un aumento de la escolarización.

Los datos de matriculación confirman que esta presión se ha trasladado de forma directa a los institutos públicos. Entre el curso 2017/18 y el 2024/25, el alumnado total en los IES ha pasado de 5.819 a 6.739 estudiantes, lo que supone un **incremento de 920 alumnos**, un 15,8%. Además, más de la mitad del aumento de alumnado en la ESO ha sido absorbido por la red pública, lo que confirma que son los institutos públicos los que están sosteniendo el crecimiento del sistema. En algunos

centros, la aparente estabilidad en el número de alumnos no implica una ausencia de presión, sino que refleja que han alcanzado su límite estructural y no pueden admitir más alumnado.

A esta situación se suma un factor clave que ha intensificado la saturación: la reducción de ratios en la ESO. La disminución del número máximo de alumnos por grupo, pasando de 30 a 25, ha supuesto una medida pedagógicamente positiva, pero ha generado un aumento automático del número de grupos necesarios para escolarizar al mismo alumnado. Esto implica que, con prácticamente el mismo número de alumnos, los centros necesitan más aulas que no existen. Además, la posibilidad de incrementar hasta un 10% la ratio en situaciones excepcionales se ha convertido en una práctica habitual, lo que reduce el impacto real de la medida mientras mantiene la presión organizativa sobre los centros.

El resultado de todos estos factores es una saturación generalizada de los institutos públicos. El análisis detallado de los centros muestra situaciones especialmente significativas: institutos con más grupos que aulas disponibles, como el IES León Felipe; centros que funcionan exactamente al límite de su capacidad, como el IES Isaac Peral; y todos han tenido que reconvertir espacios educativos específicos —bibliotecas, laboratorios, salones de actos, departamentos e incluso antiguos baños— en aulas ordinarias. En otros casos, la aparente disponibilidad de espacio se ha logrado mediante la eliminación de aulas específicas, como en el IES Victoria Kent, lo que supone una pérdida directa de calidad educativa.

En términos generales, la mayoría de los institutos públicos de Torrejón presentan un desajuste evidente entre el número de grupos y las aulas disponibles, lo que obliga a reorganizar continuamente los espacios y reduce las posibilidades pedagógicas de los centros. Esta saturación no es, por tanto, una percepción subjetiva, sino una realidad medible que afecta directamente a las condiciones en las que se desarrolla la enseñanza.

Todo ello conduce a una conclusión clara: el crecimiento demográfico y el aumento de la matrícula no han ido acompañados de una planificación suficiente de la red pública. Los institutos están absorbiendo el incremento del alumnado sin los recursos ni los espacios necesarios, mientras que determinadas políticas educativas han favorecido el desarrollo de la red privada en etapas clave del sistema. La consecuencia es una red pública tensionada, con centros funcionando al límite y con una pérdida progresiva de espacios educativos esenciales.

Ante esta situación, resulta imprescindible adoptar medidas estructurales que garanticen el derecho a una educación pública de calidad. La construcción de un nuevo Instituto de Educación Secundaria público en Torrejón de Ardoz no es una opción, sino una necesidad objetiva derivada de

los datos. Este nuevo centro permitiría absorber el crecimiento del alumnado, reducir la presión sobre los institutos existentes, recuperar espacios pedagógicos hoy reconvertidos y garantizar que medidas como la bajada de ratios tengan un impacto real en la mejora de las condiciones educativas. No se trata de una reivindicación abstracta, sino de una respuesta necesaria ante una realidad que ya es evidente y que, de no abordarse, seguirá agravándose en los próximos años.

Torrejón de Ardoz necesita un nuevo IES público



**Asamblea de Docentes
de Torrejón de Ardoz**

MENOS LECTIVAS, MÁS CALIDAD EDUCATIVA

 

@asamblea_docentes_torrejon